

187756



187756

B 27 F

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Dña. MARIA-ENRIQUETA GUIX SANTASUSAGNA, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Diputación, 333, por "PUNTAL PERFECCIONADO PARA LA FORMACION DE TABIQUES Y SEPARACIONES A BASE DE PANELES MACHIHEMBROS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un puntal perfeccionado para la formación de tabiques, distribuciones y separaciones en general, a base de paneles machihembrados de material plástico extruído, dotado de

5. un determinado coeficiente de elasticidad en sus perfiles extremos de acoplamiento.

Son conocidas las estructuras para división de espacios interiores a base, fundamentalmente, de paneles sucesiva y recíprocamente acoplados, para lo cual

10. disponen en sus cantos extremos de una estructura machihem-



brada, con un saliente convencional, de paredes flexibles y nervadas, como órgano activo, en uno de aquéllos, y un entrante o acanaladura de perfil complementario al de dicho saliente, como órgano pasivo, en el canto opuesto.

5. Tales piezas se han adverbado como perfectamente idóneas para el fin a que se destinan, tanto por su simplicidad estructural y economía de coste, como por el perfecto cerramiento a que da lugar su sucesivo acoplamiento, el cual, por otra parte, tiene lugar por simple ajuste a presión del elemento activo de cada panel en el elemento pasivo del panel contiguo, sin necesidad de utilización de herramientas y sin que tal operación deba quedar reservada a personal especializado de ninguna clase.

10. El inconveniente, sin embargo, de tales estructuras estribaba en los pies derechos o puntales que a trechos debían intercalarse entre los paneles con el fin de conferir al conjunto la necesaria rigidez y seguridad, puesto que en las realizaciones convencionales dichos elementos de refuerzo venían constituidos por un ánima metálica, formada por un perfil laminado que, solidarizado al fondo de los canalones que formaban los remates superior e inferior de la estructura, quedaba acogido en un alojamiento tubular central previsto en un perfil de material sintético extruido, do-

15. tado de dos pares de alas opuestas que se adaptaban elásticamente sobre las caras exteriores de los pane-

20.

25.

187756



187756

les contiguos y de dos salientes situados entre dichas alas, similares a los órganos activos de aquéllos y previstos para introducirse, también elásticamente, dentro de las acanaladuras u órganos pasivos de los propios paneles concurrentes.

5.

La estructura mixta del puntal así formado, la necesidad de fijar inamoviblemente el ánima metálica al fondo de los canalones de la estructura, y el hecho de que la cobertura o perfil de material sintético del

10.

mismo quedase simplemente apoyada por testa, sin unión sólida de ninguna clase y con inevitables alabeos recíprocos, sobre el canto de aquéllos, determinaron muy pronto poder darse cuenta de que en dichos puntales residía, paradójicamente, la parte relativamente más floja y peor

15.

resuelta del conjunto de la separación a base de paneles machihembrados.

Para subsanar este inconveniente, se ha dispuesto, de conformidad con la invención, constituir el puntal a base de un perfil extruído en cloruro de polivinilo

20.

rígido u otro material similar, de una sola pieza, el cual presenta una sección transversal de forma general cuadrangular, con dos profundas acanaladuras que se abren sobre la parte central de dos de sus lados opuestos y se hallan separadas por una robusta pared que une

25.

entre sí los otros dos lados del perfil, presentando tales acanaladuras la estructura propia de los órganos pasivos de los paneles, de modo que la inserción de estos sobre el puntal no se efectúa por su parte hembra,

187756



como sucedía hasta el presente con los convencionales, sino por su parte macho u órgano activo.

5. Presenta el puntal objeto de la invención, además, la particularidad de que no sólo pueden disponerse en él las dos entradas referidas, susceptibles de acoger los salientes u órganos activos de dos paneles concurrentes, alineados y en oposición sobre el puntal, sino también tres y hasta cuatro entradas, permitiendo por tanto la concurrencia sobre el mismo puntal de
10. paneles y tabiques entrecruzados. Estas entradas adicionales se logran cortando longitudinalmente por su tabique central un perfil normal de dos entradas, y adosando las piezas resultantes, en número de una o de ambas a la
15. vez, mediante un adhesivo apropiado, a las caras lisas del perfil base del puntal, en sentido perpendicular al tabique de este último. De esta manera se consigue dotar al puntal de una gran versatilidad, a un coste mínimo, puesto que, como queda dicho, se parte siempre de piezas idénticas, divididas por corte y ulteriormente
20. adheridas al perfil base, al que pueden coincidir de esta manera más de dos paneles o tabiques.

- Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un puntal de conformidad con las características de la invención.
- 25.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva superior del puntal, con dos paneles machihem-



187756

187756

brados dispuestos para ser normalmente acoplados al mismo y que forman parte de un mismo tabique, separación o elemento de cerramiento; y la figura 2 es una vista en planta del propio puntal, al que le ha sido adosada una

5. tercera entrada, apareciendo una cuarta a punto de serlo también a la única superficie lisa lateral que se observa en aquél.

De conformidad con los mencionados dibujos, el puntal de la invención consiste en un perfil 1, de material plástico extruído u otro material similar apropiado, preferentemente cloruro de polivinilo rígido, de estructura paralelepípedica rectangular, afectando el mismo, en sección transversal, una configuración a modo de "H", de tramos laterales huecos, atravesados por el

10. tramo central. Este viene formado por un tabique 2 de relativo grosor, que une entre sí las paredes laterales opuestas 3, totalmente lisas al exterior.

15.

En las otras dos paredes laterales se observa en su centro una amplia y profunda acanaladura 4, perpendicular al tabique 2, el cual constituye el fondo de las mismas. En la parte media de ambas acanaladuras 4 se encuentra practicado un entrante semicircular 5, afectando el conjunto de aquéllas una configuración equivalente a la acanaladura u órgano pasivo 6 que forma uno de los extremos de los paneles machihembrados 7, de manera que al igual que en este último caso puede introducirse por simple presión en las acanaladuras 4 del puntal 1 el saliente u órgano activo 8 del corres-

20.

25.

187756



pondiente panel 7, de paredes elásticas y provisto de los nervios en mediacaña 9, que quedan retenidos en el interior de los entrantes 5.

- De esta manera quedan los paneles concurrentes solidarizados sin posibilidad de separación fortuita al puntal 1. Caso de desearse en éste un mayor número de entradas para lograr la unión de paneles adicionales (uno o dos además de los anteriormente indicados), se procede a cortar un perfil similar al del puntal a lo largo del tabique 2, separándose las dos mitades simétricas, cada una de las cuales será portadora de la correspondiente acanaladura o entrada 4. Tal como muestra la figura 2, se procede entonces por medio de un adhesivo apropiado a adosar aquellas mitades a las caras exteriores lisas del panel básico, de forma que queden perpendiculares al plano del tabique 2, o sea con las tres (o cuatro) acanaladuras 4 dispuestas en cruz. De esta manera, con las simples operaciones indicadas se consigue un puntal de varias entradas que abre amplias posibilidades a la construcción de la que se dispone formando parte.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del puntal descrito y sus partes y accesorios, construcción a que se destine y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.
- 25.

3-1-73

187756



NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1.- Puntal perfeccionado para la formación de tabiques y separaciones a base de paneles mechiembra-
10. dos, que consiste esencialmente en un perfil obtenido en cloruro de polivinilo rígido u otro material similar, de una sola pieza, con una sección transversal cuadrangu-
15. lar, de forma general en "H", de lados huecos y tramo horizontal constituido por un tabique relativamente grueso que une entre sí dos lados opuestos, los cuales se
20. acusan al exterior mediante superficies complemente lisas, apareciendo en el centro de los otros dos lados una profunda y amplia escotadura, cerrada por el referido tabique, la cual lleva practicados en sus lados sendos entrantes
25. semicirculares, siendo el perfil general de estas escotaduras complementario del saliente u órgano activo de los paneles machihembrados concurrentes, y comportándose por tanto aquéllas a modo de órganos pasivos de los propios paneles, permitiendo la sujeción de los mismos
- por simple introducción a presión en su interior de los referidos órganos activos.

25. 2.- Puntal perfeccionado para la formación de tabiques y separaciones a base de paneles machihembrados, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que en el caso de precisarse de un puntal con mayor número de entradas, se adosan y adhieren a las caras



lisas del puntal base una o ambas mitades de un puntal similar, cortado longitudinalmente por su tabique central, de modo que dichas mitades queden en sentido perpendicular al tabique del puntal base, formando con éste un conjunto en el que las respectivas acanaladuras quedan en cruz.

5.

3.- Puntal perfeccionado para la formación de tabiques y separaciones a base de paneles machihembrados.

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a

18 ENE 1973

MARIA-ENRIQUETA GUIX SANTASUSAGNA

p.a.

J. TORTRAS

p.p.

A. GUILLEUMAS

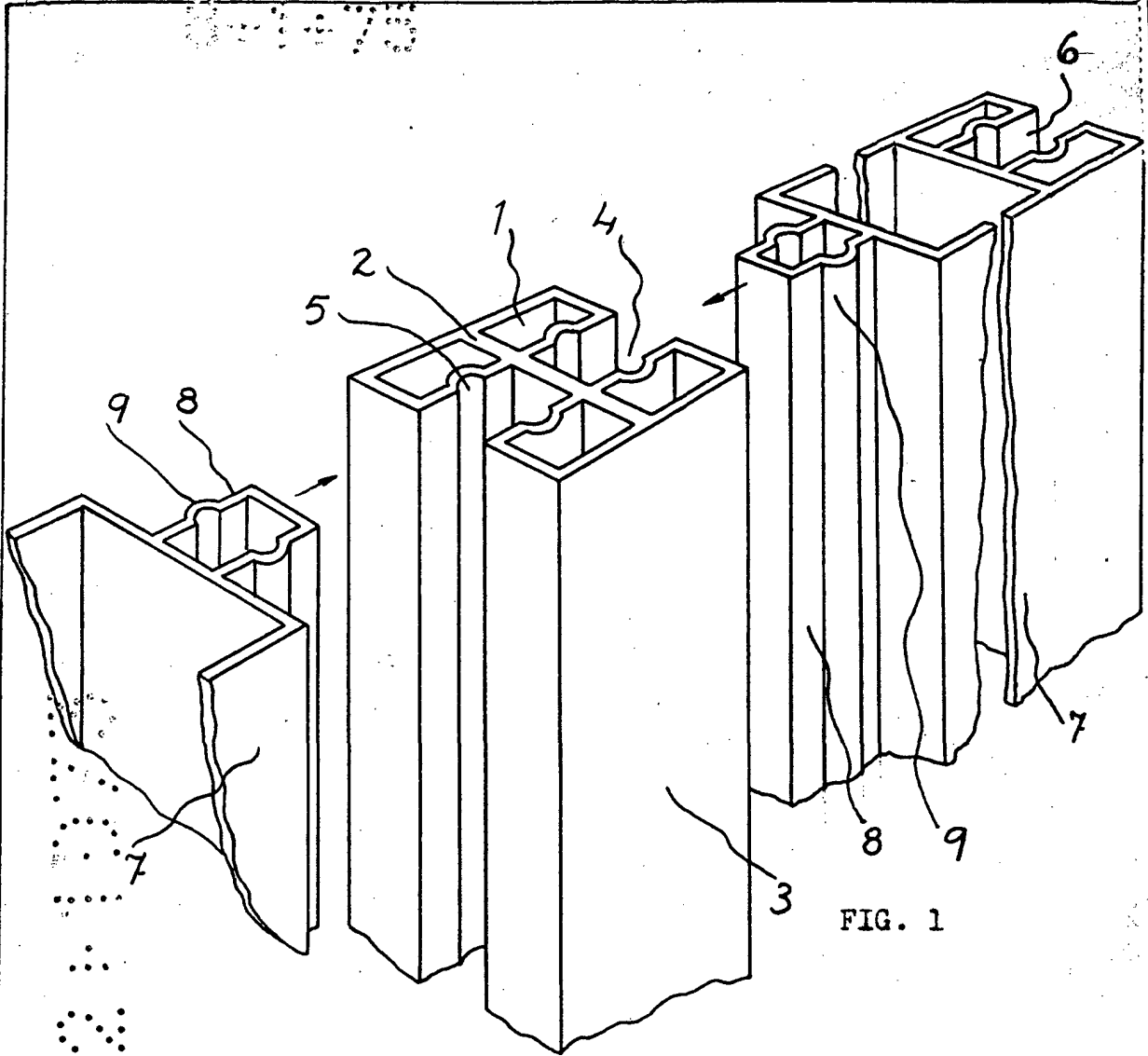


FIG. 1

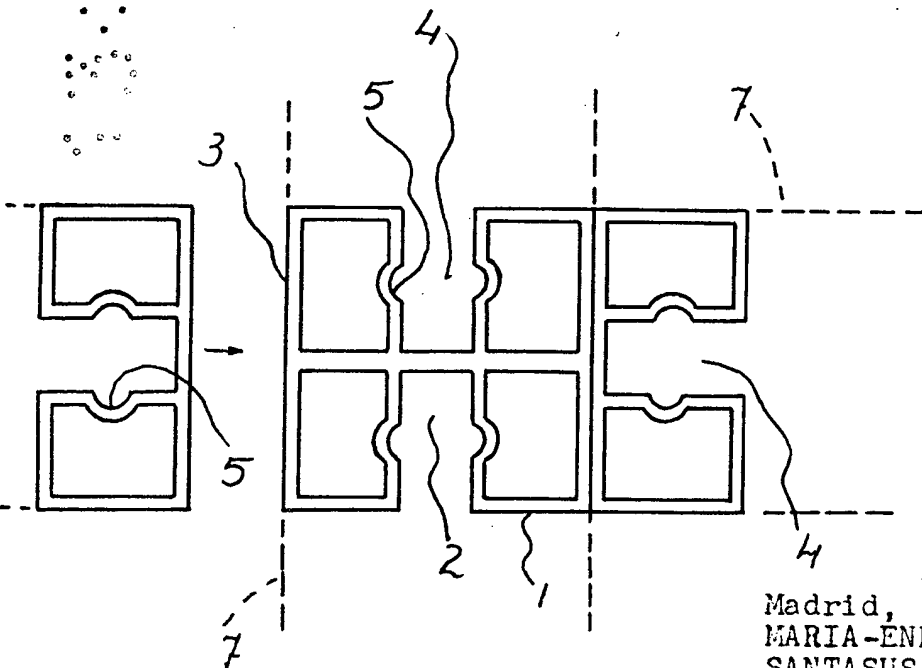


FIG. 2

Madrid, 18 ENE 1973  
MARIA-ENRIQUETA GUIX  
SANTASUSAGNA  
p.a. J. TORRES